

MANIFIESTO SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

El **Día Universal del Niño**, que se celebra todos los años el **20 de noviembre**, es un día dedicado a todos los niños y niñas del mundo.

Es un día de celebración por los avances conseguidos, pero sobre todo es un día para llamar la atención sobre la situación de los niños más desfavorecidos, dar a conocer los **derechos de la infancia** y concienciar a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo.

En los últimos años, los miembros que formamos el Consejo Local de la Infancia y de la Adolescencia de Santa Lucía hemos aprovechado esta celebración para reivindicar algunos de nuestros derechos.

Pero hoy, día 20 de noviembre de 2018 queremos dedicar este manifiesto a la reivindicación exclusiva de uno de ellos, ***EL DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA MALOS TRATOS***.

El maltrato infantil se ha cuadruplicado desde 2009, además de aumentar la frecuencia, la duración y la gravedad -seis de cada diez agresiones son diarias y se prolongan durante más de un año- de una violencia que se ejerce a niños y niñas cada vez más pequeños.

En España, cada día 37 niños son víctimas de maltrato en el ámbito familiar: más de 13.800 menores al año, según la última estadística del Registro unificado de casos de sospecha de maltrato infantil. En 2017, se interpusieron más de 38.000 denuncias por delitos violentos contra menores de edad, según el Ministerio del Interior. De estos, 4.875 por malos tratos en el ámbito familiar y 4.211 por abuso sexual —aunque se estima que solo un 15% de los casos son denunciados.

Es la familia donde se registran la mayoría de las agresiones, principalmente por parte del padre biológico del menor o de la madre biológica. La violencia parte sobre todo del seno familiar pero, en el extremo opuesto, es también un lugar de consuelo. Los abuelos son el principal apoyo familiar cuando fallan los padres o son estos quienes agreden a sus hijos.

Tras la familia, el siguiente agresor más habitual es un compañero o compañera del colegio. En uno de cada cinco casos, el maltrato proviene del entorno escolar si bien, tal y como señalaba otro informe publicado hace menos de un año por Anar, (Fundación de Ayuda de Niños y Adolescentes en Riesgos), el silencio ya no es una constante en estos casos y más de la mitad de los acosados y de sus amigos se enfrentan a los acosadores, que suelen actuar en grupo.

Un niño, niña o adolescente que crece a base de golpes, sacudidas y puñetazos o es víctima de abusos, aprenderá que la violencia es el instrumento para resolver los conflictos en su vida y podrá repetir esa violencia con otras personas, o por el contrario vivirá temeroso y aislado.

Necesitamos poner freno a este ascenso alarmante de la violencia que padecen los niños, niñas y adolescentes. Necesitamos entre todos, poner en marcha acciones que los visualice, les apoye, proteja y dé asistencia.

POR TODO ELLO, MANIFESTAMOS LA URGENTE NECESIDAD DE:

- Trabajar para extender (desde nuestros entornos más cotidianos hasta el conjunto de la sociedad) una cultura de defensa de los Derechos de la Infancia como imperativo de justicia y dignificación que promueva la Protección de la Infancia y la creación de espacios de Buen Trato para su pleno desarrollo.
- Comprometernos con la promoción de la Protección y el Buen Trato de la Infancia.
- Trabajar conjuntamente para compartir aprendizajes y buenas prácticas y fomentar la expansión de la Protección y el Buen Trato de la Infancia dentro de nuestras entidades y en la sociedad en general.
- Incorporar prácticas metodológicas concretas y contrastables para el Buen Trato y la Protección de los Derechos de la Infancia. Es decir, definir Políticas de Protección que aseguren que nuestras entidades son espacios realmente seguros para aquellos niños, niñas y adolescentes que acuden a nosotros en busca de apoyo y desarrollo.
- Diseñar acciones preventivas y asegurarnos que nuestras respuestas ante situaciones de maltrato son proporcionales, justas, protectoras y educativas.
- Denunciar también los abusos y el maltrato hacia los niños, niñas y adolescentes, en cualquiera de los ámbitos en el que se dé.